

Burgoa, desde niños, á la inclemencia del tiempo, sin abrigo; curtian la piel como fieras silvestres en la aspereza de los suelos, expuestos al bravo y pungente aguijon de las sabandijas: el alimento, fuera del de el pecho de la madre, siempre insípido y grosero: la diversion, los silbos y bramidos de aves montesinas y fieras, que á veces, saliendo de sus grutas, ensangrentaban sus garras en la piel del jóven." Formados así entre la aspereza de los montes y en la lucha continúa con las fieras, perdian el horror á la muerte, en términos, dice el mismo Burgoa, que los tigres mismos podian aprender de la irritacion y bravura que desplegaban en las batallas.

7.—El matrimonio no se hacia esperar mucho de la juventud americana. Sin dar lugar á los desórdenes que suelen ocasionar las pasiones mal contenidas, los padres arreglaban el casamiento de sus hijos apénas entrados en la pubertad, la cual, por otra parte, muy temprano se iniciaba entre ellos por efecto del clima. La eleccion de mujer se hacia por los padres del varon, con discrecion y buen juicio, escogiéndose una jóven hacendosa, limpia, diligente y hermosa, sin que para nada se contase con los bienes de fortuna. Los jefes de las respectivas familias celebraban los convenios, mediando algunos obsequios que cedian en beneficio de la pretensa ó de sus parientes y padres. A los interesados se daba prévio aviso y se les hacian largas y saludables amonestaciones, siendo digno de notar que jamás, en materia tan propia como importante, rehusasen su consentimiento á la eleccion que se les imponia, no habiendo noticia entre ellos de aquellas luchas causadas por la oposicion de las voluntades entre padres é hijos, y que frecuentemente llegan á tener en otros países un término trágico. No se enlazaban los parientes; mas no habia dificultad para que lo hiciesen mútuamente los más lejanos. Burgoa dice que en Tehuantepec se casaban con la viuda

de sus hermanos difuntos, recogiendo su fortuna y educando la prole como si fuese propia. D. Antonio de Herrera asegura que los matrimonios no se verificaban sino entre parientes, por no haber entre ellos grado prohibido; mas esto no parece exacto, pues no se tiene noticia de que se hubiesen unido padres é hijas ni hermanos con hermanas. El mismo agrega ¹ que los nombres de los contrayentes no habian de convenir en el número, es decir, que si la mujer se llamaba "cuatro rosas," el varon debia tener por lo ménos el nombre de "cinco leones." ² Por amor á la paz se escogian cónyuges de igual categoría; mas la diferencia de clase no era un obstáculo para el matrimonio, cuando mediaba la voluntad. Generalmente los sacerdotes conocian en todos los pormenores de estos enlaces y eran ellos los que señalaban el dia preciso en que se habian de verificar.

Llegado el momento solemne, los monjes y sacerdotes ó algunos ancianos y principales del pueblo iban en procesion por la novia, llevando presentes de oro y otras alhajas de valor: al regresar con ella, sufrían un asalto, disputándose con las armas, cómicamente, la posesion de la doncella una y otra familia, pero de modo que la victoria quedaba siempre por la del varon, ³ prosiguiendo entónces todos el camino, que se terminaba, sin otra novedad, en la casa del varon adornada con esteras y ramas de sauce. La ceremonia esencial parece que era anudar los vestidos de los desposados; pero se usaban otras tambien, como darse las manos y cortarse una parte de los cabellos. Entre los mixtecas, el novio llevaba en hombros por un breve rato á la desposada, denotando con esto la nueva y pesada carga que tomaba sobre sí. ⁴

¹ Déc. 3, t. 3, c. 12.

² Estudios históricos, 1ª parte, p. 134.

³ Aún se acostumbra este modo en la costa del Sur, por Jamiltepec y Tututepec.

⁴ Torquemada, l. 13, c. 5.—Clavijero, t. 1, p. 293.

Los mazatecas se abstendian de consumir el matrimonio por espacio de veinte días que empleaban en ayunos y penitencias. ¹ En Ixcatlan, en la costa del Norte, el que deseaba el matrimonio, se presentaba á los sacerdotes, quienes, en lo alto del templo, ante la efigie de su dios y en un día de tianguis, le cortaban algunos cabellos, y mostrándolo á la multitud, gritaban: ["este quiere casarse." Descendiendo luego de allí, la primera mujer libre que hallaba al paso era su esposa. La que no lo queria por marido, evitaba en esta ocasion acercarse al templo.

La poligamia propiamente no existia entre los indios. Los reyes y grandes señores, por abuso, se permitian tener otras mujeres; pero éstas no eran esposas, ni los hijos habidos en ellas tenian derechos sino por falta de los legítimos. Tales uniones no eran sin embargo deshonrosas.

En la mujer se castigaba severamente el adulterio. En Ixcatlan la adúltera comparecia ante los jueces, y si era convicta, luego sufría la pena, siendo despedazada y los cuartos de su cuerpo repartidos á los testigos. ² En la mixteca, daba el marido muerte al adúltero, limitándose á veces á cortarle las orejas, labios y narices. En Ixtepeji la adúltera era mutilada y multada: pagaba nueve mantas para el cacique, y quedaba privada de las orejas y las narices. En Huitzo debía ser acusada por el marido, y convicta, era repudiada, azotada y vendida por esclava. Entre los cuicatecas, sus bienes eran confiscados en beneficio del señor del pueblo, y en otros lugares les cortaban tambien los labios. Solian tambien multar al cómplice de la adúltera para sustentar la prole, si la habia. ³

8.—Además del adulterio habia otros delitos que castigaban las leyes, como la desobediencia á las autoridades,

¹ Torquemada, l. 15, c. 6.

² Clavijero, t. 1, p. 323.

³ Carriedo, parte 1^a, caps. 28 y 29.—Herrera. Déc. 3, l. 3, c. 12.

la embriaguez y el robo, que en Ixtepeji tenia sentencia de muerte y privacion de los bienes de fortuna que cedian en favor del robado. Pero, ¿tenian alguna expiacion por sus culpas en el orden religioso? Los sacrificios mencionados hasta aquí, tenian más bien el carácter de impetratorios, ofreciéndose para obtener del cielo abundantes cosechas ú otros bienes. Las penitencias de los anacoretas eran un correctivo de las costumbres y un honor que se tributaba á los dioses. Más apariencia de satisfactorio tenia el ayuno de cuarenta dias que usaban mixtecas y zapotecas. En Cajonos, puebló de la sierra, los indios fueron sorprendidos en los momentos de cumplir con una ceremonia de institucion antigua, á que se dió el nombre de "confesion de los pecados," por la semejanza que se le halló con el sacramento de la penitencia, aunque mejor se llamaria "sacrificio expiatorio de los pecados:" los pormenores se supieron por las deposiciones de los reos, que fueron compelidos á comparecer ante los jueces. De ramas y hierbas ásperas entretrejidas se formaba una especie de fuente ó platon con que el pueblo se presentaba en determinado dia delante de sus sacerdotes. ¹ Postrados todos á los piés de los ministros sagrados, declaraban que venian á pedir á sus dioses misericordia y perdon por las culpas cometidas en el curso del año; y sacando unas delgadas tiras de *totomoztli*, unidas de dos en dos y anudadas en el medio en forma de lazo, cada uno de los cuales representaba un pecado, las depositaban en la fuente, regándolas luego con la sangre que se extraian de las venas. El sacerdote tomaba el platon en las manos, y ofreciéndolo al ídolo, pedia con un gran razonamiento perdon por los pecados de aquellos siervos suyos: luego, vol-

¹ D. Antonio de Herrera dice que en Nicaragua existian ciertos sacerdotes destinados á oír confesiones de pecados ajenos, imponiendo penitencias y guardando fielmente el sigilo bajo las más graves penas. (Déc. 3, l. 4, c. 7.)

viéndose al pueblo, decía: "que las culpas estaban borradas y que podían entregarse al regocijo y á las alegrías ordinarias."¹

Pienso que haya sido este un sacrificio expiatorio, porque tenían profundamente grabada la idea de un Dios remunerador, que premiaba con tanta magnificencia las acciones virtuosas, como era terrible el rigor que desplegaba contra los malvados, no solo en la presente vida sino también en la futura, que suponían se dilataba sin límites más allá de la tumba. Es un hecho indisputable que la inmortalidad del alma, dogma fundamental de la razón humana, no ménos que de la religión, era bien conocida por los indios. La muerte no era para ellos un acontecimiento vulgar, ni la simple disolución de un cuerpo orgánico, sino un solemne sacrificio que se ofrecía á la divinidad, la cual, aceptándolo, adquiría dominio sobre los cadáveres, que por lo mismo, le pertenecían ya y eran tenidos por sagrados. Esta idea sublime de la muerte, que juzgo no ha sido concebida por ningun otro pueblo pagano, no puede ménos de ser una enseñanza del cristianismo á que pertenece exclusivamente, si no se quiere que haya sido una sublime inspiración del cielo. ¿De dónde les pudo venir el pensamiento, no ya de la inmortalidad del alma, sino de que el sepulcro era un verdadero altar en que se depositaba el cadáver como una ofrenda que podía ser aceptada al Sér Supremo, quien la recogería para darle nuevo aliento de vida en otro mundo feliz ó desgraciado? Porque estaban persuadidos de la resurrección de los cuerpos, si bien este dogma no se conservaba puro por la mezcla de otros groseros errores.

9.—Cerca de Chalcatongo hay una montaña que los mixtecos llamaron en su idioma "Cumbre de cervatos," tal vez porque abundase la caza de este animal entre sus bre-

¹ Burgoa, Desc. geog., c. 64.

ñas y carrascas. En ella, precedida por una ancha plaza, sembrada de flores, se llegaba á la entrada de una cueva, panteón de los mixtecos y puerta por donde debía pasarse á la eternidad. Allí, dice Burgoa, "hasta de los cadáveres pútridos y corruptos quería tener dominio y modo de veneración el demonio,¹ persuadiendo á los reyes y señores, que después de aquesta vida, le ofreciesen los suyos como en homenaje de la otra, en aquella pira ó sepulcro, general depósito imaginado para los Campos Elíseos que inventó la gentilidad, haciéndoles creer que aquella era puerta ó tránsito para las amenas florestas que les tenía prevenidas á sus almas; y aunque ruin, falso y mentiroso, no les negó la inmortalidad; pero añadió la resurrección de los cuerpos para compañía del gozo que les esperaba."² "Esta cueva, dice Clavijero, era la puerta del paraíso, por lo que todos los nobles y señores se enterraban en aquellas inmediaciones, á fin de estar más cerca del sitio de las delicias eternas."³

Era ésta una de las muy pocas ocasiones en que se inmolaban en los altares víctimas humanas, segun lo cuenta Herrera, aunque en Oaxaca no queda memoria ni vestigio alguno. Desde que enfermaba gravemente el cacique, conmovido el pueblo, hacia votos y oraciones públicas por su salud, celebrando su restablecimiento con fiestas y grandes regocijos; pero si la muerte era el término de la dolencia, se continuaba hablando de él como si estuviese vivo, llegando-se al cadáver los presentes y dirigiéndole la palabra como si aún pudiera contestar. El cadáver era amortajado con mantas de algodón; adornos de oro colgaban de las orejas y cuello, y anillos de valor brillaban en los dedos de las ma-

¹ Sabido es que todo lo atribuían al demonio los monjes de aquel tiempo.

² Burgoa, 2ª parte, c. 28.

³ Clavijero, t. 1, p. 225.

nos. Se le vestía además con el manto de su dignidad, y sobre sus sienes descansaba la mitra de hermosas plumas. A su lado ponían uno de sus esclavos vestido con la ropa de su señor, pero cubierto el rostro con una máscara: á este desgraciado tributaban los honores que solían al difunto, á quien cuatro sacerdotes tomaban en hombros á la media noche para darle sepultura. El acompañamiento numeroso del cadáver cruzaba los bosques y las cuevas y barrancas de la montaña, haciendo brillar en la oscuridad sus fúnebres antorchas, hasta que llegaban á la puerta del paraíso, es decir, á la cueva de Chalcatongo, en donde el cadáver, embalsamado, era depositado en nichos formados en el muro. El esclavo era sacrificado y sepultado con las insignias de su efímera dignidad, pero sin quedar cubierto de tierra. Cada año se hacía una fiesta en que se celebraba el nacimiento del último cacique muerto, sin volverse á tratar más de su muerte.

Si los mixtecas creyeron la inmortalidad del alma, los zapotecas no eran ménos firmes en esta fé. Creían que todos aquellos que durante la vida habían obrado heroicamente, en especial los soldados que peleaban con esfuerzo, los sacerdotes y monjes que se atormentaban con cruentas penitencias y los hombres sacrificados en las aras de sus dioses, luego de exhalar el último aliento, entraban en un mundo nuevo, tomando tierra en una hermosa region sembrada de valles y florestas, regada por cristalinos manantiales y habitada por hombres que jamás envejecían, disfrutando de eterna juventud, y que discurrían sonriendo en jardines, siempre primaverales, ó entre la animación y el bullicio de las ferias á que los indios fueron muy aficionados.

Dos puertas tenía la eternidad, una para los reyes, que era Mitla, y otra para los nobles, Teitipac. Este pueblo se llamó en la antigüedad *Zetoba*, que quiere decir, "otro sepulcro," para distinguirlo del primero y más suntuoso que era Mitla: también se llamó *Quehiquijezdá*, que significa

"palacio de piedra" ó "cátedra de enseñanza;" lo primero por haberse edificado uno sobre una gran piedra, y lo segundo, por el destino que se dió al edificio. Los reyes de Teozapotlan determinaron que residiesen allí sacerdotes distinguidos por su saber é inteligencia en los ritos y culto de sus dioses, así para que éstos fuesen mejor servidos, como para que dignamente se hiciesen los honores de la recepción á los señores del país que llegasen á visitar el sepulcro de sus deudos difuntos. En estos casos eran consolados por los instruidos sacerdotes, que les persuadían las bellas esperanzas del otro mundo (así le llamaban), inspirando esfuerzo y valor para obrar generosamente con las promesas de sempiterno descanso, y logrando por este medio que los nobles y el pueblo saliesen de allí muchas veces determinados á entregarse á las cruentas penitencias que frecuentaban, ó á los golpes mortales de las armas enemigas peleando en los campos de batalla. Teitipac era, pues, una verdadera cátedra de enseñanza en que á los vivos se daban lecciones de la mayor importancia, con ocasión de los sepulcros de los muertos.

10.—Pero el gran panteón zapoteca era sin duda Mitla. Se ha dicho ya, que en aquel palacio subterráneo había cuatro departamentos, de los cuales el primero era el templo de la divinidad zapoteca: ahora debemos agregar, que el segundo estaba destinado para sepulcro del sumo pontífice y sus ministros, y que el tercero era cementerio de los reyes de Teozapotlan. Cuando alguno de éstos fallecía, su cadáver era vestido con sus mejores ropas, y adornado con ricas joyas que colgaban del cuello en forma de collares, ó rodeaban los brazos como pulseras: esbelto penacho de vistosas plumas coronaba sus sienes: en el brazo izquierdo le ponían el escudo y en la mano derecha el venablo de que

1 Burgoa, Desc. geog., cap. 48.

habia usado en la guerra. Así engalanado, era sentado en un rico asiento y llevado en hombros con gran acompañamiento de lo más noble de la tierra, desde la capital de su reino hasta el lugar de su eterno descanso. En el camino sonaban con lúgubre tono desacordes instrumentos, á cuyo eco se mezclaban los sollozos y tristes lamentos de la muchedumbre. Cuando la música cesaba, los cantores entonaban poéticas lamentaciones, publicando las hazañas y refiriendo la vida toda del monarca. Por intervalos se detenía la procesion bajo enramadas fúnebres, y en Mitla se preparaba una suntuosa pira en que se ponía y era quemado el cadáver.

El último departamento tenía una puerta cerrada con una pesada losa que se levantaba en determinadas ocasiones. Los cuerpos de las víctimas, despues del sacrificio, eran arrojados allí. Los capitanes que habian perecido en la guerra, aunque el combate se hubiese librado en lejanas tierras, eran tambien conducidos y sepultados allí. Muchos otros, cuando estaban perseguidos por la pobreza ó la enfermedad, solicitaban del sumo sacerdote poner fin á su infortunio, penetrando en la profunda cueva que se extendía al otro lado de la puerta: la losa entónces se levantaba, y dando paso al desgraciado que buscaba allí el descanso en sus penas y las grandes ferias de sus antepasados, caía de nuevo cerrando la puerta por mucho tiempo. El infeliz indio que habia entrado en tan lóbrega gruta buscando el bienestar y la dicha, quedaba en ella sepultado vivo; vagaba por algunos dias en las tinieblas tropezando con huesos descarnados y cadáveres en putrefaccion, aislado de todo el género humano, destituido de todo socorro, sin esperanza aún de que pudieran ser oidos sus lamentos, y en fin, desfallecido por el hambre ó devorado por venenosos insectos, él mismo perecia.

Se dice que esa cueva corre debajo de tierra no ménos de cien leguas. Burgoa entiende que no exceden á treinta,

y cuenta que despues de la conquista, sabida su extremada profundidad por algunas personas curiosas, se propusieron reconocerla en toda su extension. Llegado el dia que señalaron, encendidas las teas, tendidos los cordeles para evitar un fatal extravío y seguidos de muchedumbre de indios, varios religiosos de Santo Domingo y personas principales de la ciudad, descendieron al palacio subterráneo é hicieron levantar la losa que cerraba la puerta de la gruta. Adelantaron algunos pasos en aquella sombría mansion de los muertos, y á la luz de las antorchas distinguieron prolongadas filas de gruesas columnas que sustentaban la techumbre. Hubieran continuado adelante en aquellas lóbregas galerías, si el miedo importuno no les da un poderoso asalto. Pero observaron que el suelo era húmedo en extremo, que se arrastraban cerca peligrosas sabandijas y que el aire que se respiraba distaba mucho de ser puro; á esto se agregó que un golpe de viento súbitamente apagó las teas: se apresuraron, pues, todos á salir, tapiando en seguida la entrada con cal y cantos, como permanece hasta el dia. ¹

Algunos pueblos tenían su panteon particular: en medio de un valle ó en la cumbre de una colina se aplanaba un pedazo de terreno dispuesto en cuadro perfectamente orientado, á cuyos lados se levantaban pequeñas eminencias, cerritos artificiales, cada uno de los cuales contenía en el corazon el sepulcro de un cacique. ² Practicando excavaciones y removiendo la tierra superficial de tales eminencias, se descubre la última morada de aquellos poderosos señores, por lo regular en forma de sala cuadrilonga con su puerta de entrada, y en medio de uno de los muros abierto un pequeño nicho de que se extraen lebrillos, marmitas y otros objetos de barro, y además, un busto de metal ó de barro

¹ Burgoa. Desc. geog., c. 53.

² Brasseur de Bourboux dice, citando el Códice Letillier de la Biblioteca Real, que los sepultaban con los piés vueltos al Oriente.